Alcaldía de Medellín

CERTIFICACION

SECRETARIA DE HACIENDA

María Victoria Rivera Aguilar , identificada con C.C. 43535838 de Medellín, en calidad de Líder de Programa (E) de la Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica de la SECRETARIA DE HACIENDA, como encargada de recibir las observaciones al proyecto de Decreto Provisional No. 1720004416 de 2020, "Por medio del cual se establece el descuento por pronto pago por concepto de Impuesto Predial Unificado durante la vigencia fiscal 2020", con ocasión de su publicación, me permito CERTIFICAR que NO se han recibido observaciones a través de correo electrónico o cualquier otro medio. El lapso de tiempo que el proyecto de decreto ha estado publicado es entre los días 9 y 10 de Enero del año en curso.

Para constancia se firma en Medellín a 13 de enero de 2020.

MARÍA VICTORIA RIVERA AGUILAR
Líder de Programa (E)
Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica
Secretaría de Hacienda
Teléfono: 385 55 12
maria.rivera@medellin.gov.co
Oficina 401 – Piso 4
Centro Administrativo Municipal